



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2012**

En Málaga, siendo las 13:40 horas del día 16 de julio de 2012, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de Junta de Centro para la celebración de sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas anteriores.
- 2) Informe del Decano.
- 3) Aprobación, si procede, del calendario académico y calendario de convocatorias de exámenes del curso 2012-2013.
- 4) Información sobre Programa de Doctorado.
- 5) Información sobre renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- 6) Creación de comisión para la celebración de los actos del 20 aniversario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- 7) Aprobación y ratificación, si procede, de solicitudes de petición de plazas de profesorado.
  - Departamento de Periodismo:
  - 1 plaza de Profesor/a Titular de Universidad.
- 8) Asuntos de trámite.
  - Aprobación y ratificación de propuestas de Títulos Propios.
- 9) Ruegos y preguntas.

**Deliberaciones y Acuerdos adoptados**

---

El Decano del Centro, el profesor Juan Antonio García Galindo, comienza dando la bienvenida como nuevas integrantes de la Junta de Centro a las profesoras Isabel Garnelo y M<sup>a</sup> Bella Palomo, que se incorporan tras el nombramiento del nuevo equipo decanal.

**Punto 1.- Lectura y aprobación de actas anteriores.**

Quedan aprobadas por asentimiento las siguientes actas de sesiones de Junta de Centro: Sesión ordinaria de 12 de marzo de 2012; Sesión ordinaria de 3 de mayo de 2012; Sesiones extraordinarias I y II de 21 de mayo de 2012.

**Punto 2.- Informe del Decano.**

El Decano informa, entre otros asuntos, de la propuesta de nombramiento elevada al Rectorado de la UMA de los siguientes coordinadores de titulación de Grado, que trabajarán en coordinación con la Vicedecana de Ordenación Académica:

- Grado de Comunicación Audiovisual: Prof. José Luis Campos.
- Grado de Publicidad y Relaciones Públicas: Prof. Mercedes Cancelo.
- Grado de Periodismo: Prof. M<sup>a</sup> Bella Palomo Torres.



### **Punto 3.- Aprobación, si procede, del calendario académico y calendario de convocatorias de exámenes del curso 2012-2013.**

La Vicedecana de Ordenación Académica explica el calendario académico enviado a los miembros de la Junta de Centro para su aprobación, que se ajusta por asignatura/cuatrimestre en el caso de las enseñanzas de Grado a las 33,3 horas en grupos grandes (GG) y a 11,7 horas en grupos reducidos (GR) a lo largo de 12 semanas.

El Director del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Antonio Castillo, informa que en dicho Departamento se ha aprobado una propuesta de solicitud para extender la docencia de estas materias (45 horas) a lo largo de 15 semanas, disminuyendo el número de horas/semana de cada asignatura en grupos grandes (2 horas GG/1 GR por semana) pero ampliando en el tiempo la enseñanza de cada materia. Propone por tanto que se apruebe esta opción en el calendario docente, aprobada por 25 votos a favor y 4 en contra en el seno del citado Departamento, que supondría aliviar la carga de algunos docentes que deberán impartir 320 horas en el siguiente curso.

La Vicedecana de Ordenación Académica recuerda que el POD recoge que las 45 horas de docencia por asignatura se refieren a las que reciben los estudiantes, y que fija asimismo esa distribución de horas (33,3 GG y 11,7 GR), y que en ningún caso se puede alterar en el PROA dicho número total de horas en cada grupo. Lo único que se puede cambiar es, para completar ese total de horas, el número de semanas en el que habrá docencia presencial. Por ello y atendiendo a la experiencia de años anteriores y a lo manifestado por el alumnado que ha destacado que es muy beneficioso el periodo de actividades complementarias en el que terminan de cerrar, con todo el temario impartido, lo que se refiere a la preparación de las distintas pruebas de evaluación (trabajos, repasos para el examen...), considera oportuno el calendario propuesto de 12 semanas más las dos de actividades complementarias.

Finalizado el debate y sometidas a votación las dos propuestas de calendario, la propuesta de extenderlo a 15 semanas obtiene 5 votos y la de mantenerla en las 12 inicialmente planteadas obtiene 13 votos, constando además 3 abstenciones. Quedan aprobados por mayoría el calendario académico y el calendario de convocatorias de exámenes del curso 2012-2013.

### **Punto 4.- Información sobre Programa de Doctorado.**

El Decano informa de que se han venido convocando reuniones de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en las que se ha tratado, a instancia de lo solicitado desde nueva la Escuela de Doctorado de la UMA, la necesaria creación y verificación los nuevos Programas de Doctorado de la UMA. La Escuela de Doctorado ha planteado la reducción del número de programas actualmente existente en la Universidad, para lo que ha solicitado que cada centro elabore una propuesta, que podrá ser compartida con otro centro con objeto de cumplir los requisitos indispensables para su verificación y los niveles mayores de exigencias de calidad (sexenios del profesorado responsable; proyectos de investigación vinculados, etc.).

El Decano explica la propuesta que se está coordinando desde la Comisión de Posgrado de la Facultad, en la que se está trabajando con la Facultad de Ciencias de la Educación para la redacción de un Programa de Doctorado conjunto, que reúna los requisitos exigidos en la convocatoria de manera suficiente para garantizar el éxito de dicha propuesta. El mencionado programa conjunto supondrá en todo caso el respeto a las líneas de investigación propias del ámbito de la Comunicación, si bien, como en otras Facultades, se presentará de manera conjunta con la Facultad de Educación. Informa igualmente de que ya se ha comenzado a preparar la documentación para la solicitud, que deberá estar lista antes del inicio del mes de agosto.

### **Punto 5.- Información sobre renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.**

La Vicedecana de Ordenación Académica informa de la incorporación de un vocal más dentro de esta Comisión, correspondiente a la titulación de Posgrado del Master en Innovación en la Comunicación Periodística. Este puesto lo desempeñará el profesor Carlos Pérez Ariza. Asimismo, el Decano informa que, dentro de la reordenación de competencias en el nuevo equipo Decanal la Coordinación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro recaerá a partir de ahora en la profesora Victoria Gabilondo, vicedecana de Movilidad estudiantil.



**Punto 6.- Creación de comisión para la celebración de los actos del 20 aniversario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El Decano informa que durante el curso 2012-2013 se conmemorarán tanto el 40 aniversario de creación de la Universidad de Málaga como el 20 aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. A este último respecto informa que se va a constituir una comisión para organizar los actos de conmemoración en el seno de la Facultad, que va a estar constituida por los integrantes del equipo Decanal y coordinada por la Vicesecretaria del centro, la profesora Natalia Meléndez Malavé. El profesor García Galindo expresa el deseo de que colaboren otros miembros del centro. Finalmente se acuerda contar con José Luis Rodríguez, como representante de los estudiantes; Jaime Domech como representante del PAS, y la profesora Tecla Lumbreras, coordinadora de Galería Central y representante del profesorado. El Decano indica que se consultará para solicitar su colaboración a los directores de los Departamentos de Periodismo y de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

**Punto 7.- Aprobación y ratificación, si procede, de solicitudes de petición de plazas de profesorado.**

Queda aprobada por asentimiento la solicitud de petición de 1 plaza de Profesor/a Titular de Universidad por parte del Departamento de Periodismo.

**Punto 8.- Asuntos de trámite.**

**-Aprobación y ratificación de propuestas de Títulos Propios.**

Quedan aprobadas por asentimiento las solicitudes de titulaciones propias siguientes:

-Máster Propio Universitario en Comunicación 2.0. Social Media y Community Management. (Dir. Antonio Castillo Esparcia).

-Máster Propio Universitario en Liderazgo y Comunicación (Dir. Miguel de Aguilera Moyano).

En cuanto a las solicitudes de 3 cursos de especialización presentadas por el profesor Francisco Javier Ruiz San Miguel ("Fotografía e iluminación: niveles básico y medio"; "Sonido en producciones audiovisuales" y "Dirección de Fotografía en producciones audiovisuales") en los que participarán como docentes personal técnico del centro, el Decano del centro informa que se ha pedido al profesor solicitante que integre a personal docente de la Facultad en todos sus programas, en función de lo que recoge la normativa de titulaciones propias, así como que se haga constar en las solicitudes la fecha de su aprobación por parte del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. El Secretario del centro informa que se solicitará al profesor Ruiz San Miguel que proceda a subsanar las deficiencias apuntadas en el debate (especialización de los contenidos; criterios de selección de alumnado) antes de dar el visto bueno del centro a dichas solicitudes.

Fdo.: Juan Francisco Gutiérrez Lozano  
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación